

CERTIFICADO DE SUPERVISOR PARA PAGO DE HONORARIOS DE CONTRATISTAS

1. INFORMACIÓN BÁSICA

DÍA	MES	AÑO	NOMBRE DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR	OFICINA
21	07	2026	HINDERMAN FIGUEROA RODRIGUEZ (PROFESIONAL ESPECIALIZADO)	AREA TECNICA

2. INFORMACIÓN DEL CONTRATO

NIT DE LA ENTIDAD: 890.003.419-5
NOMBRE DEL CONTRATISTA: María Mercedes Acosta Peñuela
N° IDENTIFICACIÓN CONTRATISTA: 1.094.937.855
CLASE O TIPO DE CONTRATO: Prestación de servicios profesionales
N° DE CONTRATO: 121 de 2026
FECHA ACTA DE INICIO: 20 de enero de 2026
FECHA DE TERMINACIÓN: 19 de julio de 2026
N° CDP: 0088
N° RP: 0143
VALOR DEL CONTRATO: \$ 16.200.000
VALOR AUTORIZADO PARA EL PAGO: \$ 2.700.000
SALDO RESTANTE: \$ 0

ADICION: SI ☒ X NO ☐
N° CDP ADI: 0453
N° RP ADI: 0674
ENTIDAD BANCARIA: Davivienda
TIPO DE CUENTA (AHO ☒ X CTE ☐) N°: 0550488455674322
PERIODO A PAGAR: Del 20 de junio al 19 de julio del 2026
FORMA DE PAGO: MES VENCIDO

3. APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y SOPORTES

N° PLANILLA DE APORTES: 85913900 - 86518511	SOPORTES
PAGO DE PENSIÓN: \$ 280.200 + \$ 280.200	INFORME DE ACTIVIDADES: N° 06
PAGO DE SALUD: \$ 218.900 + \$ 218.900	PLANILLA Y RECIBO DE PAGO SEGURIDAD SOCIAL DEL MES DE: junio y julio del 2026
ARL: \$ 18.300 + \$ 18.300	OTROS: uno (1) CD
PARAFISCALES (CAJA, ICBF Y SENA):	

4. CERTIFICACIÓN Y FIRMA

CERTIFICO QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ A CABALIDAD Y EN EL TIEMPO PACTADO CON LAS OBLIGACIONES CONTRAÍDAS CON EL CONTRATANTE. POR LO TANTO, AUTORIZO EL PAGO POR VALOR DE \$ 2.700.000 (DOS MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS MCTE).

QUE CORRESPONDE A: ANTICIPO ☐

PAGO: PRIMERO ☐ SEGUNDO ☐ TERCERO ☐ CUARTO ☐ QUINTO ☐ SEXTO ☒ X SÉPTIMO ☐ OCTAVO ☐ NOVENO ☐

OTROS ☐ CUÁL: _____

LA ANTERIOR CERTIFICACIÓN SE EXPIDE EN CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN LA LEY 1474 DEL 2011, EN SUS ARTÍCULOS 83-84 "POR LA CUAL SE FIJAN FUNCIONES, ATRIBUCIONES Y RESPONSABILIDADES A LOS SUPERVISORES Y/O INTERVENTORES".

FIRMA DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR

NOTA: CERTIFICO QUE LA DOCUMENTACIÓN SOPORTE RELACIONADA CON LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y QUE SE RELACIONA EN ESTA CERTIFICACIÓN, REPOSA EN LA CARPETA CONTRACTUAL DEBIDAMENTE FOLIADA Y ARCHIVADA.